



RED DE ASESORIA Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, A. C.
Permiso, S. R. E. No. 27000038
"POR EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS"

Proyecto: Formación Ciudadana para el Blindaje Electoral en Zonas Indígenas de Tabasco.
No: 041/2009

La Asociación realizó la capacitación y acreditación de 150 ciudadanos como observadores electorales, en las comunidades indígenas chontales de los municipios Macuspana, Centro y los Choles del municipio de Tacotalpa Tabasco.

A continuación describo las actividades que se han desarrollado en el seno de las mismas.

Actividades del proyecto	Informe Final Periodo: 02 de junio al 05 de agosto 2009
Planeación y programación de actividades	20 de marzo al 01 de junio 2009
Difusión: del proyecto en las comunidades: Estancia, Alambrado, Villa Tamulte, Aniceto, Tocoal, Boca de Culebra Jolochero, Ceiba y Jolochero, Tamulte de las Sabanas, municipio de Centro. Difusión: del proyecto en las comunidades: Vernet 3ra, Corozal, Melchor Ocampo, Simón Sarlat, San Fernando, San Antonio, municipio de Macuspana Tabasco. Difusión: del proyecto en las comunidades: Lomas Alegres, Guayal, José María Morelos, Limones, Pasamonos, Agua Blanca, Pomoca, Lázaro Cárdenas, municipio de Tacotalpa Tabasco	20 de marzo al 20 abril 2009
Capacitación de 150 observadores electorales de la zona indígena Chontales de Tamulte de las Sabanas, municipio de Centro, zona indígena Chol de Tacotalpa y Chontales del municipio de Macuspana Tabasco. Temática: 1.- Función de observador electoral 2.- Función e instalación de la casilla electoral 3.- Delitos electorales	20 de marzo al 04 de julio 1 2009
Desarrollo de la jornada electoral	5 de julio 2009



RED DE ASESORIA Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, A. C.

Permiso, S. R. E. No. 27000038

"POR EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS"

Resultados

Se observó en 75 secciones de Macuspana, Tacotalpa y Centro.

Anomalías detectadas:

1. Compra y coacción del voto
2. Acarreo de ciudadanos
3. La evidente falta de capacitación de los funcionarios de casillas que desempeñan la función del observador, lo que motivo a que 35 de los observadores se les impedía cumplir su deber.
4. Los representantes de los partidos ejercían el control, en las zonas rurales de Tacotalpa y Macuspana, ante la falta de conocimientos de los funcionarios de casillas
5. En 25 secciones no presentaron de 1 a 3 funcionarios de casillas, por lo que se retardo la apertura de las mismas hasta que los ciudadanos de las filas aceptaron participar.
6. En el 100% de las casillas de observo el desorden en la colocación de las casillas contiguas y falta de información para que los ciudadanos ubicaran sus iniciales.

Nombre del representante legal

José Antonio de la Cruz
Villahermosa Tabasco, agosto 2009